



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CERRITOS, S.L.P.



CERRITOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!

EL H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS S.L.P., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 29, 121 Y 159 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE EXPIDE A LOS 27 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 LA PRESENTE

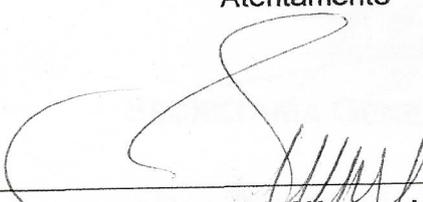
CONVOCATORIA

Se convoca a la sociedad civil organizada y debidamente constituida de la sección electoral de este municipio para integrar el comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el día 31 de diciembre de 2021, a las 9:30 a.m. en la Sala Audiovisual Municipal.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Presentación de la asamblea
- II. Registro sociedad civil organizada
- III. Pase de lista
- IV. Instalación legal de la asamblea
- V. Explicación del motivo de la asamblea e información de las funciones del comité
- VI. Declaratoria de validez de la asamblea
- VII. Clausura de la reunión

Atentamente


Lic. María Leticia Vázquez Hernández

Presidenta Municipal

